



AÑO I.

Santiago, jueves, 12 de setiembre de 1897.

NUM. 2.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Exmo. señor: nuestros dos abajo firmados, miembros de la concule compañía de Leyola, en nuestro nombre i en el de toda la funda, venimos a solicitar de V. E. la concesion de un privilejio esclusivo para nuestro restablecimiento en este pais, con el laudable objeto de ejercer para su felicidad futura, toda la suma de industrias contenidas en la Moita de Mr. Charles Sauvastre, que impresa acompaña en los últimos números del Ferrocarril.

Como suponemos a V. E. competidamente instruido por la lectura anticipada de tan edificante i luminoso programa, de los inmensos progresos que podemos imprimir a la nacion, especialmente en el capítulo de las vias ricas, de los maravillosos poderosos, de los herederos millonarios, i con mayor notoriedad en aquellos que tratan del arte de abolir la moral i la inteligencia de los pueblos, para que acepten galienos milagros al liberalismo de V. E., nos dispusimos de formular sobre la conveniencia reciproca de la concesion solicitada.

Es verdad que la franca proteccion que nos dispensa el muy ilustrado i reverendísimo Príncipe de esta iglesia, a quien debemos el obsequio de dar un puntapié a las leyes que consagran nuestra espulsion i estacion, asumiendo el magnifico rol de Jeneral de nuestra Orden, como ya lo habrá observado V. E. en la boca del Centenario, hacia innecesario el privilejio pedido; pero, como bajo el benigno imperio de V. E. se ha establecido la costumbre de no abrir sesion de ningun jénero sin patente de privilejio esclusivo, hemos acordado solicitarlo por el espacio de cien años con calidad de prorrogacion tácita indefinida.

Es gracia, Exmo. señor.

Fernandez. P. P.

PABLO BARRON.—P. JEAN CHATEL.—P. RAYAN-
LEAC.—P. JACQUES CLEMENT.—P. RODRIGO DE GAN-
ZARILL.—P. LAVALLETTE DE LA MARTINIQUE.

Nota bene.—Solicitamos ignorancia de V. E. se sirva adjudicarnos para la fabrica de nuestro colegio principal, una porcion de los corrillos de Tepo o de la cuesta de Prado, i alguna piquita de los dos i medio millones que La Libertad co-
gura no se han invertido en la guerra nacional.

PABLO BARRON DEL D.
Pro-Secretario.

AVENTURAS DE UN ESQUELETO.

Yo estaba ya enterrado hacia algun tiempo: la vida de los sepulcros es muy monótona siem-
pre tendido a la bartola en la mas penosa ocio-
sidad.

Solo al caer la noche, salía de mi nicho i me reunía con los vecinos al clavoreo de los ci-
procesos i la luna, i a veces nos entreteníamos en
jugar al trombo, a veces pasábamos hasta el
amanecer riándonos de las necesidades i bula
querías de los vivos.

Un día sentí pasos sobre mi tumba i dos veces
que cambiaron palabras ásperas entre las cuales
oi mi nombre; me asomé por una rendija, i vi al
ilustrísimo Pastor de esta archidiócesis el semblante
reluciente i los labios sermoneados, que daba or-
den a un hijo de Leyola con cuernos i rabo,
que levantase mi bota.

El obediénte cuando puso la linterna en el
suelo, empujando la pala, i con la espresion mas
hipocrita en la cara, empezó a cavar.

Blandíse el suelo; la luz del sol penetró en mi
stabad, i mi tímido oráculo se encontró temblando
en presencia de la airada majestad eclesiástica.

—¡Ingenioso! me dijo, sacrilego! ¿cómo te has
atrevido a profanar este recinto muriendo sin
confesion?

—Ah! señor le respondi, tenga piedad de mi
Vuestra Ilustrísima; ya Dios me ha juzgado i
destinado, i mi confesion no es necesaria. Estoy
bajo el dominio de quien todo lo puede.

—Dios no sabe lo que hace cuando se entre-
mete en las cosas de la tierra, Masfome! inter-
rumpió el jesuita de la linterna; aquí está tu
Jefe único que es el Jefe de la iglesia, i ademas,
agregó el intruso, esto es para asunto de juris-
diccion, i Dios no los pidió ni debió mezclarse
en la de nuestro pastor.

Después de esta argumentacion se me ordenó
salir de mi nicho i salir, recibiendo un caritativo
puntapié en la entretienda inferior de la espina
dorsal i un bastonazo sobre las costillas, que me
impidió oír ciertos cargos que me fueron dirigidos
por no haber comprado la bula, que es el peyó
de la confesion.

Me eché a andar por las calles, todo el mun-
do huyó de mí como de un apóstado: me metí
en la ciudad, i por poco las serenas me llevan
al cuartel. ¿Qué hacer en tan crítica situacion?

Conviéneme ir a Roma por justicia, i lo re-
solví despacio, estando en el borde de la

pila de la plaza. Pero, ¿cómo? Si me dirigia
por Panamá me exponía a ser víctima de la fle-
bre amarilla, si por el Estrecho, podía naufragar
i encontrar un lecho demasiado frio en el fondo
del océano. Por la via de Colombia... esto es!
resolví el problema. Es verdad que para pasar
por aquel pais era necesario blandirse el pez-
cucón. Tomé el primer rancho de barril que
encontré a mano i me hice un corbata.

Así pasé las noches de los Andes, con un
pozo de frio, i pasó por el lado de Mira i de
Yarará sin que corriese peligro mi cabeza. Solo
Civís i Joaquina Villanova intentaron meterme
en la cárcel de Mendoza tomándose por revol-
ucionario, pero escapé gracias a una escritura
que me hicieron firmar por 4000 pesos, que me
propongo pagarles religiosamente cuando vuelva
a la vida.

Atravesé las pampas i los riachales. ¿Qué de
esqueletos, gran Dios, sembrados por todas par-
tes, i que encuentran una sepultura hospitalaria en
cada natural o en cada prietao! A lo méos,
dije con tristeza para mí mismo, aquí no fui
bula que pagar, ni a nadie se toma cuenta de
la confesion para enterrarlos. Dichosa pais donde
uno se muere porque quiere: bucare, matar, i lo
entierren gratis.

En medio de estas reflexiones, llegué a Buan-
os-Airos. Gran trabajo me costó escapar de que
me enrolasen en un batallon para la guerra del
Paraguay; pues a la semana se enrolaba hasta a
los muertos. No habia ya jente viva que llevar al
matadero, i echaban mano de los esqueletos de
los campos i de las arenas del Brasil.

Me embarqué por fin, i todavia corrí peligro
de asfixiarme con la fútil de los negros de don
Pedro II al tocar en Rio Janeiro. Una navegacion
sin mas incidente que el haber encontrado
en alta mar el cuerpo de Maximiliano, me llevó
al Mediterráneo. Al ver el cadáver de aquel po-
bre príncipe, me dije: ¡si irá éste a buscar justicia
de Napoleon como yo del Papa!

Llegué a Roma: me costó un sentido penetrar
en el Vaticano. Para acercarme a Su Santidad,
tenia que pagar derechos a los porteros, sacris-
tanes, camérgos, óstios i cardenales; i luego ha-
bia que entregar en efectivo una enorme dispensa
por la muerte sin confesion.

El asunto era sério para el bolsillo: ya em-
pezaba a ahorrarme de la ojo i de la buca-
nal perpétua de aquella gran cámara, capisa de
las osciudades i de las dispensas pecuniaras, i me

La Linterna del Diablo.

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1867

FORMATO

Diario

DATOS DE PUBLICACIÓN

La Linterna del Diablo. Santiago : Impr. de La Unión Americana, 1867-1876. 53 nos. : il. ; 25 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile